



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 12

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

198

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1015401339



Radicado: 2-2021-022729

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2021 10:14

No. Compromisos

87420

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA JURÍDICA Y TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FISCAL E INSTITUCIONAL, DE LA CALIDAD DEL GASTO, Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

05/05/2020

NOMBRE CONTRATISTA

DIANA PAOLA CUARTAS JIMENEZ

VALOR DEL CONTRATO

61,639,348.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

61,639,348.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

07/05/2020

I.B.C.

2,083,584

SALUD

260,400

FECHA DE FINAL

30/04/2021

PENSION

333,400

A.R.L.

10,900

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	12	PERIODO	ABRIL DE 2021	5,208,959.00	0 %	.00		5,208,959.00
TOTALES					5,208,959.00		.00		
TOTAL A PAGAR									5,208,959.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 20052615

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	10	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					13

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: LUIS FERNANDO VILLOTA QUI#ONES

CARGO: SUBDIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITU. TERRITORIAL

CEDULA: 12978120

Fecha creación Cumplido 03-05-2021

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.198-2020
 Nombre del Contratista: **Diana Paola Cuartas Jiménez**
 Periodo informe: Del 01 al 30 de abril de 2021
 Supervisor: Dr. Luis Fernando Villota Quiñones
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en materia jurídica y tributaria en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia jurídica, tributaria y financiera, a las entidades territoriales, y a las empresas sociales del estado y al equipo de asesores y responsables territoriales de la Dirección General de Apoyo Fiscal dando aplicación a las normas legales vigentes. Avance: En relación con esta actividad se asistió a las siguientes entidades territoriales: i) Personería municipal de San Luis (Tolima), ii) Alcaldía de Guataquí (Cundinamarca), iii) Secretaría de Hacienda Alcaldía municipal de Orocué (Casanare), iv) Oficina de Control Interno Alcaldía Municipal de San Juan de Rioseco (Cundinamarca), v) Secretaría de Hacienda del municipio de Junín (Cundinamarca), vi) Alcaldía de Tiribatá (Cundinamarca), vii) Concejo municipal de Floridablanca (Santander), viii) Secretaria de Hacienda del Departamento Norte de Santander, ix) Secretaría de Hacienda de la Alcaldía municipal de Palermo (Huila), x) Instituto de Valorización de Manizales (Caldas), xi) Secretaría de Hacienda alcaldía municipal de Guacarí (Valle del Cauca), xii) Secretaría de Hacienda del municipio de Cartago (Valle del Cauca) y xiii) al promotor del municipio de Nariño (Antioquia) en negociación de acuerdo de reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999).

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 10

Sus consultas fueron atendidas por escrito y están debidamente detalladas en el numeral 5 del presente informe.

2. Emitir análisis, conceptos, herramientas pedagógicas y presentar a la DAF propuestas sobre ingresos tributarios territoriales, oferta de normatividad tributaria agregada, saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

Avance: En relación con esta actividad, no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

3. Realizar el acompañamiento en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal; así como de los proyectos de ley y de Decretos asociados con las competencias que a ésta le han sido asignadas.

Avance: En relación con esta actividad se presentaron comentarios a los siguientes proyectos de ley, i) N° 93/2020 Cámara "Por medio de la cual se regula la eliminación progresiva de la pirotecnia sonora en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones", ii) N° 197/2020 Cámara "Por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones", iii) N° 124 de 2020 Senado "Por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a información oportuna, clara, veraz y suficiente sobre los sistemas de producción de huevo y se dictan otras disposiciones", iv) N° 048 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (rep) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón", v) N° 483 - 2020 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones", vi) N° 532 - 2021 Cámara "Por medio de la cual se crean los centros urbanos de deporte y cultura – cubos, el sistema de información inteligente de deporte y cultura – SIIDCU y el algoritmo de detección de talentos deportivos-cristina", vii) N° 428 de 2021 Senado "Por medio de la cual se crea un Programa Público de Empleo (PPE) para la reactivación de la economía", viii) N° 429 de 2021 Senado "Por medio del cual se crea el Programa de Empleo Garantizado y se dictan otras disposiciones", ix) N° 461 de 2020 - Cámara "Por medio de la cual se adoptan normas de incentivos para el apoyo a iniciativas locales y se dictan otras disposiciones", x) N° 400-2021 Senado "Por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones", xi) N° 14 de 2020 Senado "Por medio de la cual se establecen disposiciones para el reconocimiento y fortalecimiento de emprendimiento social en el país", xii) N° 129 de 2019 Senado "Por medio de la cual se protege y se incentiva la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil – Ley Gloria Ochoa Parra- y se dictan otras disposiciones" y, xiii) N° 417 de 2021 Senado "Por la cual se establecen alivios, incentivos, estímulos y mecanismos para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior por medio del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior "Mariano Ospina Pérez" (ICETEX) y se dictan otras disposiciones". Los cuales se relacionan en el numeral 5 del presente informe.

4. Presentar informes detallados, por entidad territorial, de las actuaciones que se adelanten en el marco del apoyo jurídico que se lleve a cabo en las entidades territoriales y de las ESE en crisis.

Avance: En relación con esta actividad, se asistió a mesa de trabajo el día 19 de abril de 2021 en la que se adelantó el reconocimiento financiero, tributario e institucional del municipio de Nariño (Antioquia), recientemente acogido a un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos. Así como el análisis y comentarios sobre su estatuto tributario territorial.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 10

5. Participar en la elaboración y realizar el acompañamiento en la revisión de los documentos técnicos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal en el marco de las competencias que le han sido asignadas por la ley.

Avance: En relación con esta actividad, se atendieron las siguientes consultas por medio escrito, las cuales se relaciona a continuación:

ENTIDAD ATENDIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS
Personería municipal de San Luis (Tolima)	Concepto sobre procedimiento para transferencia de bienes fiscales a particulares (VIS).
Alcaldía de Guataquí (Cundinamarca)	Remisión de consulta sobre el acto administrativo para adoptar el beneficio establecido en el artículo 29 de la Ley 2069 de 2020 al Ministerio del Interior y de Justicia.
Secretaría de Hacienda Alcaldía municipal de Orocué (Casanare)	Concepto sobre la exención del artículo 16 del Decreto 1056 de 1953 aplicada a los pozos o campos petroleros en etapa de producción y su subcontratación.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley 93/2020 Cámara "Por medio de la cual se regula la eliminación progresiva de la pirotecnia sonora en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones"
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley 197/2020 Cámara "Por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones"
Oficina de Control Interno Alcaldía Municipal de San Juan de Rioseco (Cundinamarca)	Concepto sobre la prescripción de la acción de cobro coactivo administrativo.
Secretaría de Hacienda del municipio de Junín (Cundinamarca)	Concepto sobre posibilidad de presentar proyecto de acuerdo que reduzca intereses del impuesto predial para recuperar cartera.
Alcaldía de Tiribatá (Cundinamarca)	Concepto sobre cursos y capacitación para realizar proceso administrativo de cobro coactivo
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 124 de 2020 Senado "Por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a información oportuna, clara, veraz y suficiente sobre los sistemas de producción de huevo y se dictan otras disposiciones."
Concejo municipal de Floridablanca (Santander)	Concepto sobre la competencia para ejercer el cobro coactivo de sanciones disciplinarias a concejales municipales (Remisorio Función Pública)
Sonia Maria Restrepo Guerra (Particular)	Concepto sobre causación del impuesto predial y sobretasa bomberil y el periodo en el que empiezan a aplicar las modificaciones establecidas en acuerdo municipal para los mismos

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 10

ENTIDAD ATENDIDA	ACTIVIDADES REALIZADAS
Andres Guivanny Layton Aldana (Particular)	Consulta sobre el acto administrativo sobre el que se debe adoptar el sistema de facturación.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 432 - 2021 senado "Por medio de la cual se otorga el reconocimiento jurídico diferencial a los niños, a las niñas y a los adolescentes en situación de desplazamiento forzado en Colombia y se dictan otras disposiciones."
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 048 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (rep) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón."
Secretaria de Hacienda del Departamento Norte de Santander	Concepto sobre las tasas y derechos administrativos que pueden adoptar las entidades territoriales y su fundamento legal.
Yusely Reyes Angarita (Particular)	Concepto sobre inversión de recursos públicos en bienes inmuebles de particulares.
Secretaría de Hacienda de la Alcaldía municipal de Palermo (Huila)	Concepto sobre la adopción del impuesto de Degüello ganado mayor como renta cedida por el departamento al municipio.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentario al proyecto de ley N° 483 - 2020 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones"
Instituto de Valorización de Manizales (Caldas)	Concepto sobre el soporte legal y jurisprudencial de la prescripción del cobro coactivo administrativo.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 532 - 2021 Cámara "Por medio de la cual se crean los centros urbanos de deporte y cultura – cubos, el sistema de información inteligente de deporte y cultura – SIIDCU y el algoritmo de detección de talentos deportivos-cristina."
Secretaría de Hacienda alcaldía municipal de Guacarí (Valle del Cauca)	Concepto sobre la viabilidad de realizar actualización del estatuto tributario territorial.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 428 de 2021 Senado "Por medio de la cual se crea un Programa Público de Empleo (PPE) para la reactivación de la economía "
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 429 de 2021 Senado "Por medio del cual se crea el Programa de Empleo Garantizado y se dictan otras disposiciones"
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al informe de ponencia para proyecto de ponencia primer debate del proyecto de ley N° 461 de 2020 - Cámara "Por

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 10

	medio de la cual se adoptan normas de incentivos para el apoyo a iniciativas locales y se dictan otras disposiciones"
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 400-2021 Senado "Por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones"
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 14 de 2020 Senado "Por medio de la cual se establecen disposiciones para el reconocimiento y fortalecimiento de emprendimiento social en el país"
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 129 de 2019 Senado "Por medio de la cual se protege y se incentiva la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil – Ley Gloria Ochoa Parra- y se dictan otras disposiciones. "
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (OAJ)	Comentarios al proyecto de ley N° 417 de 2021 Senado "Por la cual se establecen alivios, incentivos, estímulos y mecanismos para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior por medio del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior "Mariano Ospina Pérez" (ICETEX) y se dictan otras disposiciones"
Pilar Uribe Ricaurte (Particular)	Concept sobre la causación del impuesto de registro.
Secretaría de Hacienda del municipio de Cartago (Valle del Cauca)	Análisis y comentarios del proyecto de decreto que deroga el actual Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y el Manual de Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo del municipio.

6. Participar en la figura que determine la Dirección General de Apoyo Fiscal, en los acuerdos de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y de las Empresas Sociales del Estado que le sean asignadas para su acompañamiento.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo, toda vez que no se me asignaron labores.

7. Asumir la representación legal (si a ello hubiera lugar) de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante poder legalmente conferido en los procesos judiciales o administrativos en los que la entidad sea parte procesal. También, podrá intervenir en su calidad de promotor o por interpuesta persona en los procesos verbales sumarios que se adelanten en la Superintendencia de Sociedades en contra de las entidades territoriales acogidas a Ley 550 de 1999, en calidad de terceros intervinientes. En el último informe de seguimiento de actividades, el contratista deberá presentar una relación sobre los procesos adelantados y el estado en que se encuentran.

Avance: En relación con esta actividad, se asistió a mesa de trabajo el día 19 de abril de 2021 en la que se

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 10

adelantó el reconocimiento financiero, tributario e institucional del municipio de Nariño (Antioquia), recientemente acogido a un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos. Así como el análisis y comentarios sobre su estatuto tributario territorial.

8. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultado, de los proyectos asistidos en lo referido a su área y de los acuerdos de reestructuración de pasivos en los que participa.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

9. Elaborar informes detallados de cada una de las comisiones de acompañamiento a los procesos en que participe, en los acuerdos de reestructuración, programas de saneamiento fiscal o planes de desempeño (EMSC), los cuales deberán presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y su contenido evaluará el cumplimiento de los compromisos a que se obligan las Entidades Territoriales en las acciones desplegadas para ello.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

10. Capacitarse y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance: Semanalmente se participa en los comités técnicos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial para la definición de posición en relación con determinados temas y demás asuntos de carácter informativo.

11. Determinar con el supervisor del contrato la agenda de comisiones, las solicitudes de información y los aspectos técnicos del trabajo a desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.

Avance: Las comisiones para la asistencia en procesos de saneamiento fiscal, acuerdos de reestructuración de pasivos y monitoreo, seguimiento y control de los recursos del SGP, se asignan previa solicitud de los responsables territoriales, de manera que obedecen a la necesidad de éstos, por lo que no se programan estrictamente dentro de un cronograma.

12. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance: Semanalmente se participa en los comités técnicos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional Territorial a través de la plataforma TEAMS para la definición de posición en relación con determinados temas y demás asuntos de carácter informativo, así como la asistencia en los REPAC que programa la Subdirección de FIT. De igual manera, prestó mis servicios bajo los parámetros del Modelo único de Gestión (SUG).

13. Usar para efectos de las actividades a ejecutar los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal - DELFOS con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del formulario único territorial - FUT, confrontando la información y aplicando su

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 10

conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal para buscar que los Departamentos y Municipios corrijan sus informes cuando resulten erróneos. Así mismo, informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de información de la DAF y del Ministerio, y presentar iniciativas para mejorarlos.

Avance: Las obligaciones del contrato no implican el cargue de información en el sistema DELFOS.

14. Desplazarse a las entidades territoriales cuando las circunstancias lo requieran.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

15. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionados con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicio.

Avance: En relación con esta actividad no se presentaron avances dentro de este periodo toda vez que no se me asignaron labores.

Productos del contrato

Avance: En consideración a las actividades del contrato, se han elaborado los siguientes productos:

- Las respuestas a las consultas relacionadas en el numeral 5 del este informe, detalladas así:

TEMA	NÚMERO DE RADICADO
Procedimiento para transferencia de bienes fiscales a particulares (VIS)	2-2021-016285
Acto administrativo para adoptar el beneficio establecido en el artículo 29 de la Ley 2069 de 2020 (Remisorio Mininterior)	2-2021-016352
Exención del artículo 16 del Decreto 1056 de 1953 aplicada a los pozos o campos petroleros en etapa de producción y su subcontratación	2-2021-017414
Comentarios al proyecto de ley 93/2020 Cámara "Por medio de la cual se regula la eliminación progresiva de la pirotecnia sonora en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones"	3-2021-005512
Comentarios al proyecto de ley 197/2020 Cámara "Por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones"	3-2021-005511
Prescripción de la acción de cobro coactivo administrativo.	2-2021-019262

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 10

Posibilidad de presentar proyecto de acuerdo que reduzca intereses del impuesto predial para recuperar cartera	2-2021-019410
Cursos y capacitación para realizar proceso administrativo de cobro coactivo	2-2021-019409
Comentarios al proyecto de ley N° 124 de 2020 Senado "Por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a información oportuna, clara, veraz y suficiente sobre los sistemas de producción de huevo y se dictan otras disposiciones."	3-2021-005586
Competencia para ejercer el cobro coactivo de sanciones disciplinarias a concejales municipales (Remisorio Función Pública)	2-2021-020631
Causación del impuesto predial y sobretasa bomberil y el periodo en el que empiezan a aplicar las modificaciones establecidas en acuerdo municipal para los mismos	2-2021-020629
Acto administrativo sobre el que se debe adoptar el sistema de facturación	2-2021-020869
Comentarios al proyecto de ley N° 432 - 2021 senado "Por medio de la cual se otorga el reconocimiento jurídico diferencial a los niños, a las niñas y a los adolescentes en situación de desplazamiento forzado en Colombia y se dictan otras disposiciones."	3-2021-005906
Comentarios al proyecto de ley N° 048 de 2020 Cámara "Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (rep) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón."	3-2021-005905
Tasas y derechos administrativos que pueden adoptar las entidades territoriales y su fundamento legal	2-2021-020972
Inversión de recursos públicos en bienes inmuebles de particulares	2-2021-020971
Adopción del impuesto de Degüello ganado mayor como renta cedida por el departamento al municipio	2-2021-021143
Comentario al proyecto de ley N° 483 - 2020 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones"	3-2021-006004
Soporte legal y jurisprudencial de la prescripción del cobro coactivo administrativo	2-2021-021215

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 10

Comentarios al proyecto de ley N° 532 - 2021 Cámara "Por medio de la cual se crean los centros urbanos de deporte y cultura – cubos, el sistema de información inteligente de deporte y cultura – SIIDCU y el algoritmo de detección de talentos deportivos-cristina."	3-2021-006022
Viabilidad de realizar actualización del estatuto tributario territorial.	2-2021-021579
Comentarios al proyecto de ley N° 428 de 2021 Senado "Por medio de la cual se crea un Programa Público de Empleo (PPE) para la reactivación de la economía "	3-2021-006075
Comentarios al proyecto de ley N° 429 de 2021 Senado "Por medio del cual se crea el Programa de Empleo Garantizado y se dictan otras disposiciones"	3-2021-006073
Comentarios al informe de ponencia para proyecto de ponencia primer debate del proyecto de ley N° 461 de 2020 - Cámara "Por medio de la cual se adoptan normas de incentivos para el apoyo a iniciativas locales y se dictan otras disposiciones"	3-2021-006104
Comentarios al proyecto de ley N° 400-2021 Senado "Por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones"	3-2021-006105
Comentarios al proyecto de ley N° 14 de 2020 Senado "Por medio de la cual se establecen disposiciones para el reconocimiento y fortalecimiento de emprendimiento social en el país"	3-2021-006106
Comentarios al proyecto de ley N° 129 de 2019 Senado "Por medio de la cual se protege y se incentiva la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación infantil – Ley Gloria Ochoa Parra- y se dictan otras disposiciones. "	Pendiente radicado
Comentarios al proyecto de ley N° 417 de 2021 Senado "Por la cual se establecen alivios, incentivos, estímulos y mecanismos para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior por medio del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior "Mariano Ospina Pérez" (ICETEX) y se dictan otras disposiciones"	Pendiente radicado
Causación del impuesto de registro.	Pendiente radicado
Análisis y comentarios del proyecto de decreto que deroga el actual Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y el Manual de Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo del municipio.	Pendiente radicado

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 10



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR